22/02/2016

ECONOMIST&JURIST

jfernandez

Los conflictos legales entre Estado y autonomías se duplicaron durante la X Legislatura

Las comunidades autónomas fueron las que más problemas plantearon, 136 impugnaciones de normas estatales en los últimos cuatro años, mientras que en el periodo anterior solo promovieron 76 conflictos frente al Estado.

Así lo señala el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que ha hecho público el Informe sobre Conflictividad Constitucional entre el Estado y las Comunidades Autónomas durante la X Legislatura, entre el 22 de diciembre del año 2011 hasta el 31 de enero de 2016. El estudio recoge información sobre la evolución de las controversias competenciales entre el Estado y las comunidades autónomas a lo largo de la X Legislatura, así como la evolución de la conflictividad, la conflictividad acumulada y una recopilación de toda la legislatura, según informa Parlamenta Noticias.

En concreto, el Estado planteó durante este periodo un total 77 impugnaciones (59 recursos de inconstitucionalidad, 15 conflictos y 3 conflictos negativos de competencias), por vulneración de la leg

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF